FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■
TOTAL □
No. 007

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 21 de Agosto de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **GERMAN GUTIÉRREZ CALDERÓN** Identificación: 11.315.917 de Girardot Cundinamarca Nacionalidad: Colombiana Dirección: Cra 3 N° 21 a19 Telefono de contacto: 3124083863 E-mail de contacto: german_6827@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo :**TC.CRISTOBAL MORALES SANCHEZ.** Cargo: Vicerrector Académico EMSUB. Resolución de nombramiento: 08 del 19 DE ENERO 2018.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato: 080 – DIADQ – CADCO – CENACREGTOL – 2018. Fecha de suscripción: 25 DE ENERO DE 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101003118 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 26-ENERO -2018 **Aprobado por: CR. VLADIMIR BEDOYA BETANCOURT.**
5. CRP	CDP No. 2418 Fecha expedición: 22-01-2018 CRP No.11318 Fecha expedición: 26-01-2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto: **A-2-0-4-41-13-10** OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS Fuente: Nación Recurso: 16 SSF Valor: $ 24.000.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL PROCESO DE PLANES ACADÉMICO MILITARES EN LA CREACIÓN DE LÍNEA DE TIEMPO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CEREMONIAS MILITARES CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" PARA LA VIGENCIA 2018

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** ✓ Verificar la aplicación de la organización y cumplimiento de planes establecidos para los diferentes eventos de la Emsub. ✓ Orientar al personal civil en la ejecución de las actividades propias de la Emsub como Institución Educativa y unidad Militar. ✓ Contribuir con la disposición de personal civil para las actividades propias de la academia en conjunto con el personal de alumnos y cuadros de la Emsub. ✓ Apoyar todas aquellas actividades relacionadas con el proceso de acreditación en alta calidad y diseño de registros calificados o renovación de los mismos participando de los factores de acreditación y contribuyendo con sus actividades. ✓ Brindar apoyo logístico en las actividades académico-militares que inciden en el factor de acreditación en alta calidad de la Emsub. ✓ Organizar los planes de las actividades académicas, culturales y deportivas en consenso con los departamentos de bienestar y la sección de acción integral de la Emsub. **Actividades Generales:** ✓ Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. ✓ Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. ✓ Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y Ejecución del contrato a celebrarse. ✓ Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". ✓ Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. ✓ Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. ✓ Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal.

	✓ Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES"EMSUB", para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. ✓ Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. ✓ No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen ✓ por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. ✓ Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. ✓ Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. ✓ Las demás que establezca LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB" y la Ley. ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y Eficiencia El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la Prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y Pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto Contractual.
10. PERIODO DEL INFORME	MES DE AGOSTO DE 2018

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 1: (Transcribir obligación)

N°	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	INFORME DE GESTIÓN	007	PAGO PERIODO MES DE AGOSTO	21/AGOS/18
2	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN.	007	PAGO PERIODO MES DE AGOSTO	21/AGOS/18
3	CUENTA DE COBRO	007	PAGO PERIODO MES DE AGOSTO	21/AGOS/18

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: $ 24.00.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.000.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	Porvenir	$192.000
SALUD	Fosiga	$150.200.oo
ARL	Sura	$6.400.oo

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
3. formato anexo "3. Datos Generales"
4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☐ **TOTAL** ■
Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES

ISO 9001 Icontec IQNet Certificado 0913-1

17. CONCLUSIONES	✓ Se realizó plan visita Mexicanos ✓ Se realizó plan semana de Ciencia y Tecnología ✓ Se realizó plan Familiarizacion de las armas curso 100. ✓ Plan escogencia Armas curso 100. ✓ Se realizó plan y programa ascenso a Dragoneantes curso 100. ✓ Se realizó plan Escogencia arma de Inteligencia Militar curso 100. ✓ Se realizó programa y plan Titulacion curso 99 ✓ Se realizó plan Entrega curso No.99. ✓ Se realizó programa Retiro servicio Activo un Suboficial Orgánico del Baal No.1.

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 21 días del mes de Agosto de 2018.

TC. CRISTOBAL MORALES SANCHEZ
Vicerrector Académico EMSUB
Supervisor del Contrato

EMSUB